**PROMOCIÓN DE PRUEBAS EN MATERIA LABORAL**

**Ciudadano  
Juzgado Octavo de Primera Instancia de Sustanciación, Mediación y Ejecución del Trabajo del Estado Bolivariano de Miranda.**

**Su despacho.**

Yo ,\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ venezolana, mayor de edad, de este domicilio ,plenamente identificada en autos asistida en este acto por el Dr: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cedula de identidad numero: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ,abogado en ejercicio inscrito en el Inpre Abogado bajo el numero \_\_\_\_\_\_\_\_ presento escrito probatorio en la oportunidad de la audiencia preliminar:

· Primero: Promuevo Convención Colectiva de donde se desprenden los derechos reclamados

.  
· Segundo Promuevo Prueba de Informes para que el Instituto Venezolano de los seguros Sociales especifique con claridad los días de reposo de los cuales ha gozado el trabajador demandante en el periodo que comprende .XXXX-XXXX, pues el objeto de la presente demanda lo constituye el pago de los beneficios laborales generados aún en el periodo de Reposo Médico del cuál haya gozado el trabajador.

· Tercero: Promuevo experticia Contable en los libros de la Empresa Demandada sobre los particulares siguientes:

1. Que verifique el correcto pago de las UTILIDADES que le corresponden al trabajador y su debido registro contable.

2. Que verifique el correcto pago de las VACACIONES y su debido registro contable.

3. Que verifique el correcto pago y su debido registro contable del BENEFICIO DE BONO ALIMENTACIÒN mediante Cesta Ticket’s.

CUARTO: Prueba de Informes de la Inspectoría del Trabajo del Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda para que mediante el Informe de rigor señale a este Tribunal si efectivamente los Trabajadores de la \_\_\_\_\_\_\_\_\_ han reclamado el cumplimiento de los beneficios del Contrato Colectivo y se han reclamado aùn antes de la exclusión en el último contrato Colectivo del anticipo señalado en el cuerpo de la demanda relacionado con el ANTICIPO DE UTILIDADES. Es Justicia que solicitamos y esperamos a la fecha de su presentaciòn.